INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIRSA S.A.

Por medio de la presente me permito presentar a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

He revisado los Estados Financieros de Balance General y Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000 de esta compañía, habiendo establecido que se procedió con las normas de los principios contables generalmente aceptados. En virtud de lo cual me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente,

C.P.A. Carlos Cuesta V.

Comisario

